



EXPTE. D- 713

/11-12



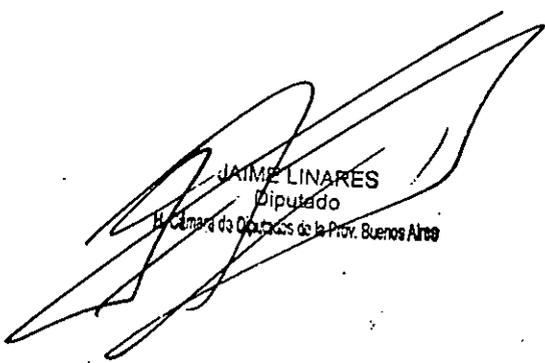
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Declarar de Interés Provincial la **Quinta Conferencia Mundial y IV Congreso Iberoamericano sobre Violencia en la Escuela**, "Investigaciones, Intervenciones, Evaluaciones y Políticas Públicas" que se desarrollara en Mendoza, los días 7, 8 y 9 de abril organizadas por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza y el Observatorio Internacional de la Violencia Escolar - Universidad Bordeaux 2 Francia), así como las conclusiones a las que se arribaron en los referidos encuentros.

  
JAIME LINARES  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Los días 7, 8 y 9 de abril se desarrollaron en Mendoza la Quinta Conferencia Mundial y el IV Congreso Iberoamericano sobre Violencia en la Escuela "Investigaciones, Intervenciones, Evaluaciones y Políticas Públicas", eventos organizados por la Dirección General de Escuelas de dicha provincia y el Observatorio Internacional de la Violencia Escolar de la Universidad Bordeaux 2, de Francia.

En el año 2001 tuvo lugar en París la Primera Conferencia Mundial sobre la violencia en la escuela. El éxito de esa conferencia, que reunió a investigadores de 27 países, se confirmó a través de nuevas Conferencias que se llevaron a cabo en Québec (2003), Bordeaux (2005) y Lisboa (2008) que reunieron a participantes de todos los países.

Estas conferencias internacionales son el resultado de una red mundial de investigaciones de numerosas disciplinas, tales como: Psicología, Sociología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Criminología, Salud, entre otras, teniendo participación representantes de diversos países tales como: Francia, Brasil, España, Australia, Sudáfrica y Chile.

La violencia en la escuela es un problema global, complejo, que necesita de estudios internacionales y nacionales para comprender sus formas, causas y consecuencias, así como para poder profundizar en el conocimiento acerca de las distintas estrategias que se han elaborado y experiencias que se han puesto en práctica para la prevención e intervención.

Los organizadores de esta nueva Conferencia han invitado a los investigadores a presentar ponencias en función a cinco subtemas, los cuales han sido seleccionados de la siguiente forma:

### **1. Balances y estadísticas a nivel nacional e internacional.**

Necesitamos conocer la producción de estadísticas nacionales (censos oficiales, encuestas de victimización o de delincuencia auto-reportada, por ejemplo), así como en la problemática de la comparación internacional. Nos interesan además las diferentes aproximaciones, más etnográficas y cualitativas.

### **2. Modelos explicativos de la violencia en la escuela.**

Con el desarrollo de la comparación internacional, una actualización de modelos explicativos de la violencia en la escuela se revela particularmente interesante.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Comprender, por ejemplo, porqué ciertos países no presentan nivel significativos de violencia en la escuela a pesar de factores socioeconómicos muy desfavorables, es una necesidad. Los modelos explicativos por factores de riesgo o de resiliencia podrían, por ejemplo, encontrarse en este subtema.

**3. La violencia en la escuela, el rol de la familia y la comunidad.** La comunidad como la familia pueden ser percibidas como el origen de la violencia, pero también pueden constituirse en elementos que llevan a las soluciones. La concepción de los lazos entre la escuela, la familia y la comunidad, es central de todas nuestras conferencias.

**4. Prácticas, programas y políticas públicas.**

En una perspectiva de acción, se trata de conocer y censar los programas eficaces. Sin embargo, es evidente que las políticas públicas contra la violencia en la escuela están todavía entre la represión y la prevención, por ello necesitamos interrogarlas.

**5. La relación educativa.** Es imposible de aislar el problema de la violencia en la escuela del clima en los establecimientos y de la relación educativa pedagógica. ¿Cuáles prácticas y rutinas pedagógicas son eficaces? Aquí incluimos el tema de los profesores víctimas de la violencia en la escuela. Se trata de comprender en qué la escuela puede contribuir a ser un factor de protección contra la violencia: ¿Incluir o excluir? La pregunta de la formación de profesores es también es actualmente un gran desafío. Algunas prácticas y normas institucionales contribuyen a mantener las conductas agresivas en la escuela.

Celso Jaque, Gobernador de la provincia organizadora, señaló que haber conseguido la conferencia en Mendoza es el puntapié inicial para comprometer a toda la comunidad con un problema que no conoce fronteras. *“Nosotros trabajamos mucho en su prevención. Pero la violencia escolar no siempre es fácil de detectar. Los docentes tienen mucho temor de exponer las cosas que suceden y más temor a veces, tienen de enfrentar a los padres que buscan explicaciones no siempre pacíficamente”.*

El gobernador admitió que no hay recetas para curar este mal. “Pero entiendo que con estas acciones y la posibilidad de escuchar a especialistas de todo el mundo vamos a estar en condiciones de encontrar el mejor camino”, apuntó.

Catherine Blaya Debarbieux, de la Universidad de Bourgogne (Francia), habló del fenómeno violencia escolar como un problema mundial. Más allá de las diferencias que se dan en distintas latitudes, enumeró una serie de



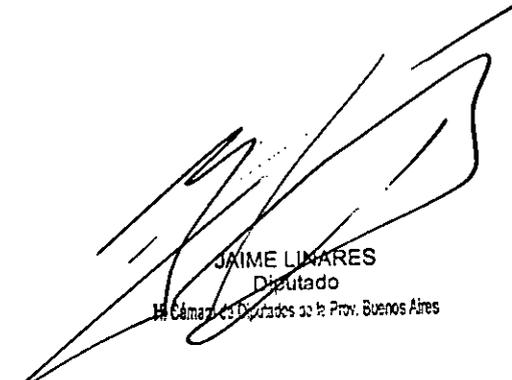
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

características que se repiten cuando se habla de este tópico. "En primer lugar es difícil definir la violencia escolar. Existe una serie de diferencias semánticas que dificulta la comparación de situaciones en distintos países, incluso, en diferentes regiones muy cercanas. La Organización Mundial de la Salud habla de daño físico o psicológico hacia una persona. Pero hay estudios que encontraron conceptos asociados con la temática que abarcan el acoso, los conflictos, el abuso, el bullying y hasta la delincuencia juvenil".

Y agregó: "En Europa se acordó la expresión school bullying pero, insisto, las diferencias semánticas hacen muy difícil saber de qué se habla. Por ende, las estadísticas y los números se vuelven muy relativos, poco rigurosos y esto es algo que no se ha podido superar del todo".

Luego dio cuenta de algunos estudios que llamaron la atención de los gobiernos europeos, principalmente Francia y Alemania a fines de los '70. "A partir de entonces aparecieron programas basados en incrementar la empatía, desarrollar competencias sociales, trabajar en la resolución de conflictos e instalar la mediación como herramienta", detalló. Esos estudios continuaron a lo largo de más de tres décadas. La lupa se puso tanto en las víctimas como en los agresores. Una de las conclusiones es que las consecuencias en ambos duran para toda la vida. "Se manifiestan en ansiedad, estrés, depresión, problemas en el mundo laboral y hasta suicidio", subrayó la especialista.

Por las razones expuestas, se solicita la aprobación del Proyecto de Declaración sometido a vuestra consideración.

  
JAIME LINARES  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la Prov. Buenos Aires